

AVISO DE PRIVACIDAD

A. Declaración de privacidad de Aerotransportes Mas de Carga, S.A. de C.V.

1. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo la Ley), **Aerotransportes Mas de Carga, S.A. de C.V.** (en lo sucesivo MAS AIR), con domicilio en Calle Hangar 9 Zona C, Zona Federal Aeropuerto Internacional de Ciudad de México, Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15700, se compromete a proteger la seguridad y confidencialidad de sus Datos Personales y Datos Personales Sensibles (en lo sucesivo los Datos).

2. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 8° y 9° de la Ley ante este aviso de privacidad, en este acto, usted está de acuerdo con la recopilación, uso, transferencia y almacenamiento de sus Datos tal como se establece en este documento. Para que MAS AIR obtenga Datos, recaba el consentimiento expreso de su Titular.

3.- Pueden ser objeto de tratamiento los siguientes datos que se presentan en forma enunciativa, no limitativa: nombre completo, denominación, edad, fecha y lugar de nacimiento, género, estado civil, domicilio, nacionalidad, teléfonos de contacto, Clave Única del Registro de Población, Número de Seguridad Social, clave del Registro Federal de Contribuyentes, firma.

B. Tratamiento de los Datos

1. La protección de sus Datos es de suma importancia para MAS AIR. Nuestra organización sólo obtiene los Datos con la finalidad de recopilar información para la integración de un expediente; la facturación de sus servicios; para compartirla con otras entidades, públicas o privadas que pidan referencias de usted o puedan interesarse en la contratación de sus servicios; así como con los prestadores de servicios que contrate MAS AIR y que por el desempeño de sus actividades, requieran hacer uso de sus Datos.

2. MAS AIR puede divulgar sus Datos si así debe hacerlo por ley o si de buena fe cree que esa acción es necesaria para: **a)** cumplir con la Ley o los mandatos de los procesos legales relacionados con MAS AIR; **b)** proteger y defender los derechos de propiedad de MAS AIR; o **c)** actuar en circunstancias urgentes para proteger la seguridad personal de los empleados de MAS AIR; o **d)** en razón de los servicios que proporciona MAS AIR.

C. Control de los Datos

Salvo lo establecido en el inciso B que antecede, sus Datos, MAS AIR no los compartirá fuera de la organización o con personas que no sean asociadas.

D. Limitación del Tratamiento y Divulgación de Datos

1. Cuando los Datos hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de la finalidad prevista en este aviso de privacidad y las disposiciones legales aplicables, serán cancelados.

2. El tratamiento de sus Datos será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con la finalidad prevista en este aviso de privacidad (sección B de este Aviso).

3. MAS AIR cumple los principios de protección de Datos establecidos por la Ley y adopta las medidas necesarias para su tratamiento. Lo anterior aplica aún y cuando estos Datos fueren tratados por un tercero a solicitud de MAS AIR.

E. Seguridad de los Datos

MAS AIR se compromete a realizar su mejor esfuerzo para proteger la seguridad de los Datos. Utilizamos procedimientos de seguridad para protegerlos del acceso, uso o divulgación sin autorización.

F. Derechos de los Titulares de Datos

1. Usted o, en su caso, su representante legal, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley.
2. Sólo en los supuestos que precisa la Ley, MAS AIR no estará obligada a cancelar Datos.
3. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición deberá entregarse por escrito en el domicilio referido en el apartado 1, inciso A, de este instrumento, a la atención de *Legal Department* a la siguiente dirección legaldepartment@masair.com y acompañar cuando menos lo siguiente:
 - a. El nombre del titular y en su caso de su representante legal, así como la dirección de correo electrónico para comunicarle la respuesta a su solicitud;
 - b. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular;
 - c. La descripción clara y precisa de los Datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados, y
 - d. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos.
4. Sólo cuando se cumplan los requisitos a que se refiere el inciso inmediato anterior, MAS AIR dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de los derechos a que se refiere la Ley.
5. En el caso de solicitudes de rectificación de Datos, el titular deberá indicar, además de lo señalado anteriormente, las modificaciones a realizarse y aportar la documentación que sustente su petición.
6. MAS AIR comunicará al solicitante, en un plazo máximo de veinte días hábiles, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición, la determinación adoptada, a efecto de que, si resulta procedente, se haga efectiva la misma dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunica la respuesta. Tratándose de solicitudes de acceso a Datos, procederá la entrega previa acreditación de la identidad del solicitante o representante legal, según corresponda.
7. Los plazos antes referidos podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual, siempre y cuando así lo justifiquen las circunstancias del caso.
8. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los Datos; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que determine MAS AIR.
9. MAS AIR podrá negar el acceso a los Datos, o a realizar la rectificación o cancelación o conceder la oposición al tratamiento de los mismos, en los siguientes supuestos:
 - a. Cuando el solicitante no sea el titular de los Datos, o el representante legal no esté debidamente acreditado para ello;
 - b. Cuando en su base de datos, no se encuentren los Datos de que se trate la solicitud;
 - c. Cuando se lesionen los derechos de un tercero;
 - d. Cuando exista un impedimento legal, o la resolución de una autoridad competente, que restrinja el acceso a los Datos, o no permita la rectificación, cancelación u oposición de los mismos, y

- e. Cuando la rectificación,
- f. Cancelación u oposición haya sido previamente realizada.
- 10. La negativa a que se refiere esta sección podrá ser parcial en cuyo caso MAS AIR efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición requerida por el titular.
- 11. En todos los casos anteriores, MAS AIR deberá informar el motivo de su decisión y comunicarla al titular, o en su caso, al representante legal, en los plazos establecidos para tal efecto, por el mismo medio por el que se llevó a cabo la solicitud, acompañando, en su caso, los elementos que estime convenientes.
- 12. La entrega de los Datos será gratuita, debiendo cubrir el titular únicamente los gastos justificados de envío o con el costo de reproducción en copias u otros formatos. Si la misma persona reitera su solicitud en un periodo menor a doce meses, los costos no serán menores a cinco días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México.

G. Cambios a este aviso de privacidad

- 1. Ocasionalmente podemos actualizar este aviso de privacidad.
- 2. Si se producen cambios importantes en este aviso, lo comunicaremos mediante un aviso visible en la Dirección de Administración de MAS AIR.

H. Jurisdicción

- 1. A excepción de lo que se indica expresamente en este aviso, la información que se recoge no constituye una oferta de empleo, ni contratación.
- 2. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, el Titular se somete expresamente a la Jurisdicción de los Tribunales y Leyes competentes de la Ciudad de México renunciando a cualquier otro fuero distinto que por cualquier motivo pudiera corresponderle.

I. Correo Electrónico por Internet

Toda comunicación por correo electrónico no protegida realizada a través de Internet puede ser objeto de interceptación o pérdida, además de posibles alteraciones. MAS AIR no es responsable y ni usted ni otros podrán exigirle responsabilidad por cualquier daño resultante de cualquier interceptación, pérdida o alteración relacionada con un mensaje de correo electrónico enviado por usted a MAS AIR o por MAS AIR a usted.

J. Vigencia

El presente convenio fue modificado por última vez el 10 de septiembre de 2018.